

27142 RESOLUCION de 14 de noviembre de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que ha de juzgar el concurso de méritos para la provisión de la cátedra número 2 del área de conocimiento «Derecho Eclesiástico del Estado».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad en su sesión del día 10 de noviembre último, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución rectoral de 7 de diciembre de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 12).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Catedráticos de Universidad

PLAZA CONVOCADA POR RESOLUCIÓN RECTORAL DE 7 DE DICIEMBRE DE 1987 («BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DEL 12)

Area de conocimiento: «Derecho Eclesiástico del Estado» (plaza número 2). Concurso de méritos

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis Santos Díez (DNI 23.482.396), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Juan Calvo Otero (DNI 33.018.654), Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocales: Don Carlos Isidoro Martín Sánchez (DNI 548.736), Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid; don José Javier Amorós Azpilicueta (DNI 40.787.925), Catedrático de la Universidad de Córdoba; don Eduardo Molano Gragera, Catedrático de la Universidad de Navarra.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Antonio Souto Paz (DNI 35.169.470), Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocal Secretario: Don Vidal Guitarte Izquierdo (DNI 18.375.047), Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Alberto Bermúdez Cantón (DNI 23.337.228), Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Alfonso Prieto Prieto (documento nacional de identidad 50.652.869), Catedrático de la Universidad de León; don Javier Hervada Xiberta, Catedrático de la Universidad de Navarra.

Madrid, 14 de noviembre de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

27143 RESOLUCION de 16 de noviembre de 1988, de la Universidad de Cádiz, por la que se rectifica la de 14 de octubre de 1988, que convoca a concurso plazas de profesorado universitario.

Advertido error en texto de la Resolución de 14 de octubre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» número 271, de 11 de noviembre), a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

Concurso número 1. Cuerpo: Catedráticos de Universidad. Area de conocimiento: «Historia Medieval». Donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Historia Medieval», debe decir: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e investigación en Historia Medieval de España».

Cádiz, 16 de noviembre de 1988.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Juan Gibert Rahola.

27144 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se declara concluido el procedimiento y deja sin efecto la convocatoria del concurso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de 10 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 29), de la Universidad Politécnica de Cataluña, una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras» TU-178, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes sin que se hayan presentado candidatos para concursar a la mencionada plaza,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y dejar sin efecto la convocatoria del concurso a la plaza de Profesor titular de Universidad arriba referida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 3 de noviembre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

27145 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se declara concluido el procedimiento y deja sin efecto la convocatoria del concurso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de 15 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), de la Universidad Politécnica de Cataluña, una plaza de Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería e Infraestructura de los Transportes» TU-212, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de solicitudes sin que se hayan presentado candidatos para concursar a la mencionada plaza,

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y dejar sin efecto la convocatoria del concurso a la plaza de Profesor titular de Universidad arriba referida.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 3 de noviembre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

27146 RESOLUCION de 3 de noviembre de 1988, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se declaran desiertas varias plazas convocadas a concurso en los Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso por Resolución de 15 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio), de la Universidad Politécnica de Cataluña, varias plazas de los Cuerpos de Catedráticos y Profesores Titulares de Universidad y Catedráticos de Escuelas Universitarias de esta Universidad Politécnica, y habiendo finalizado los concursos sin que las Comisiones nombradas al efecto hayan hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desiertas las plazas de Catedrático y Profesores titulares de Universidad y Catedrático de Escuelas Universitarias que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barcelona, 3 de noviembre de 1988.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

ANEXO

Plaza CU-89. Catedrático de Universidad. Area de conocimiento: «Lenguajes y Sistemas Informáticos». Centro de asignación: Facultad de Informática.

Plaza TU-206. Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Centro de asignación: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Terrassa.

Plaza TU-211. Profesor titular de Universidad. Area de conocimiento: «Proyectos de Ingeniería». Centro de asignación: ETS de Ingenieros Industriales de Terrassa.

Plaza CEU-42. Catedrático de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento: «Matemática Aplicada». Centro de asignación: EU Politécnica de Vilanova.